

1º ENSEÑANZAS PROFESIONALES ESPECIALIDAD

BAILE FLAMENCO

ASIGNATURA: BAILE FLAMENCO

OBJETIVOS

La enseñanza del Flamenco en las enseñanzas profesionales de danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Adquirir y demostrar una correcta técnica corporal y del zapateado en el baile por Alegrías para realizar una interpretación artística adecuada.
- Adquirir y demostrar una correcta técnica corporal y del zapateado en el baile por Garrotín para realizar una interpretación artística adecuada.
- Adquirir y demostrar un correcto uso del compás como pilar base del Baile Flamenco.
- Conocer e identificar el compás, cante, estructura, carácter y expresión del baile por Alegrías.
- Conocer e identificar el compás, cante, estructura, carácter y expresión del baile por Garrotín.
- Utilizar adecuadamente, con soltura y naturalidad el sombrero como complemento del baile.
- Interpretar un baile por Alegrías con el dominio suficiente para comenzar a desarrollar una personalidad artística de calidad y conseguir una interpretación rica en expresividad.
- Interpretar variaciones dentro de las distintas partes de un baile por Garrotín con el dominio suficiente para comenzar a desarrollar una personalidad artística de calidad y conseguir una interpretación rica en expresividad
- Interpretar una variación por Garrotín con el elemento sombrero con el dominio suficiente para comenzar a desarrollar una personalidad artística de calidad y conseguir una interpretación rica en expresividad.
- Iniciar el desarrollo de la capacidad de improvisación y de creación en el baile por Alegrías y Garrotín teniendo en cuenta su estructura, compás y carácter de éste.
- Conocer la importancia del cante y del toque como elementos básicos en la configuración de un baile flamenco.
- Iniciar el desarrollo de la capacidad de observación y crítica del alumno o alumna, de manera que sea capaz de expresar sus juicios y opiniones ante las diferentes manifestaciones del flamenco.

- Conocer el estilo de la escuela sevillana
- Comprender la importancia de una adecuada utilización del espacio, en relación con el carácter propio del baile flamenco en estudio.
- Fomentar una actitud de respeto hacia el aprendizaje de la asignatura así como hacia el profesor y el resto de los alumnos y alumnas.
- Fomentar en clase la igualdad y respeto entre mujeres y hombres.

CONTENIDOS

- Trabajo de la técnica corporal en el baile flamenco: torso, cadera, cabeza y brazos.
- Práctica de la técnica del zapateado alcanzando, de manera progresiva, una mayor velocidad, fuerza, resistencia, matiz y dificultad en sus composiciones, a través de ejercicios en los que se incluyan:
 - Golpes simples y dobles.
 - Media planta-tacón y media planta-tacón con golpes simples y dobles
 - Encajes.
 - Golpe y dos tacones alternos.
 - Tacón delante con tacón de base.
 - Punteado detrás con tacón de base.
 - Escobilla hacia delante y hacia el lado con tacón de base detrás.
 - Escobilla cruzada.
 - Combinaciones entre ellos y con cambios de acentuación.
- Trabajo de vueltas: hacia delante (normal) en dos tiempos e iniciación a la vuelta por detrás (de tacón) y giro en sexta hacia delante.
- Estudio del compás, estructura y carácter del baile por Alegrías.
- Estudio del compás, estructura y carácter del baile por Garrotín.
- Estudio del ritmo y cuadratura del número de compases que tiene una letra para el desarrollo del cante por Alegrías.
- Estudio del ritmo y cuadratura del número de compases que tiene una letra para el desarrollo del cante por Garrotín.
- Conocimiento y práctica del ritmo de Alegrías a través de ejercicios de percusión, palmas y pies a tiempo y a contratiempo.
- Conocimiento y práctica del ritmo de Garrotín a través de ejercicios de percusión, palmas y pies a tiempo y a contratiempo.
- Conocimiento y utilización de la falda en el baile, tanto en la realización de zapateados como en paseos, mudanzas y marcajes.
- Estudio del baile por Alegrías, con la sensibilidad musical, dominio técnico y rítmico, gusto, carácter y fuerza expresiva requeridas para una correcta puesta en escena.

- Estudio de la técnica del movimiento del sombrero.
- Estudio del baile por Garrotín con la utilización del sombrero, con la sensibilidad musical, dominio técnico y rítmico, gusto, carácter y fuerza expresiva requeridas para una correcta puesta en escena.
- Estudio de marcajes dentro de la estructura del baile por Garrotín con la utilización del sombrero, con la sensibilidad musical, dominio técnico y rítmico, gusto, carácter y fuerza expresiva requeridas para una correcta puesta en escena.
- Adaptación técnica del movimiento en función de la indumentaria requerida para la interpretación escénica, sea hombre o mujer.
- Estudio técnico del movimiento corporal atendiendo a las diferentes estilos y escuelas, así como a las distintas tendencias y formas de baile del hombre y la mujer.
- Utilización correcta del compás en el baile por Alegrías y Garrotín.
- Trabajo técnico del movimiento corporal diferenciado en el baile del hombre y el de mujer.
- Realización de trabajos de improvisación de las distintas partes en que se estructura el baile por Alegrías.
- Realización de trabajos de improvisación de las distintas partes en que se estructura el baile por Garrotín.
- Estudio del estilo de la escuela sevillana en el baile por Alegrías.
- Desarrollo permanente de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Interpretar un baile por Alegrías.**
Con este criterio se valorará el dominio del compás, dominio técnico corporal y del zapateado, el estilo, el carácter propio del baile por Alegrías, la musicalidad y los matices, así como la capacidad artística y fuerza expresiva del alumno o alumna y su madurez interpretativa.
- **Realizar variaciones con el elemento del sombrero y el soporte musical de Garrotín.**
Con este criterio se pretende comprobar el dominio y soltura en el uso del sombrero, así como el dominio del compás, dominio técnico corporal y del zapateado, el estilo, el carácter propio del baile por Garrotín, la musicalidad, los matices, la capacidad artística y fuerza expresiva del alumno o alumna y su madurez interpretativa.
- **Improvisar en cualquiera de las distintas partes del baile por Alegrías.**
Con este criterio se pretende comprobar el grado de conocimiento adquirido por parte del alumno o alumna del baile por Alegrías: su estructura, compás, medida del cante (letra)

- **Improvisar en cualquiera de las distintas partes del baile por Garrotín.** Con este criterio se pretende comprobar el grado de conocimiento adquirido por parte del alumno o alumna del baile por Alegrías: su estructura, compás, medida del cante (letra).
- **Poner en escena uno de los bailes flamencos propuestos por el profesor o profesora durante el curso.**
Con este criterio se pretende comprobar el grado de autocontrol y comunicación con el público.
- **Montar variaciones atendiendo a los diferentes estilos y escuelas , así como a las distintas distintas tendencias y formas de baile del hombre y la mujer**
Con este criterio se pretende comprobar el grado de conocimiento adquirido por parte del alumno o alumna en cuanto a las características propias que conlleva los diferentes estilos y escuelas , así como a las distintas distintas tendencias y formas de baile del hombre y la mujer.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- Comprobar que el alumno/a ha asimilado procedimental y conceptualmente la correcta colocación del cuerpo en los movimientos propios del carácter flamenco.
- Comprobar que el alumno/a realiza los zapateados a compás con la fuerza, velocidad, nitidez y matices necesarios.
- Comprobar que el/la alumno/a hace un uso correcto de la coordinación corporal y con los elementos.
- Comprobar que el alumno/a realiza las coreografías y las variaciones de los palos flamencos estudiados en este curso con el carácter, la fuerza expresiva y uso correcto del compás , así como el manejo de la indumentaria y elementos de acompañamiento correspondientes a cada uno de los palos estudiados (faldas y sombrero...)
- Comprobar que el alumno/a tiene un buen nivel de memorización y oído musical.

EVALUACIÓN

La valoración de la asignatura se realizará cuantitativamente a través de una puntuación que debe ser una nota de 5 como mínimo y en la que se evaluarán dentro de los criterios arriba mencionados, los siguientes apartados junto con el porcentaje de la nota final que estos conllevan:

- **Ritmo y Compás:** 40% (4 puntos)
- **Técnica Corporal :** 20% (2 puntos)
- **Técnica de los Zapateados:** 20% (2 puntos)
- **Interpretación:** 20% (2 puntos)